

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	PROV Y COLOC DE MALLA OLIMPICA Y TUBOS FG 2" c /2.5 m
UNIDAD:	m2
CODIGO:	GM-O-MAL-004



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la ejecución y colocado de cercos de malla olímpica, con parantes de tubos FG de 2" cada 2.5 cm, tensores verticales y horizontales de acero corrugado y para los lugares indicados en planos y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- ACERO CORRUGADO
- ALAMBRE GALVANIZADO N° 10
- MALLA OLÍMPICA ALAMBRE N° 10 ABERTURA 5 x 5 cm
- ELECTRODO 6010 2.5
- TUBERÍA FG 2"

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

La malla olímpica es una cerca metálica hecha de alambre de acero galvanizado torcido helicoidalmente y entre tejido de tal manera que forma una malla continua, formada por diamantes o rombos sin torsiones o nudos, excepto en los extremos, donde se hacen nudos o torcidos para las orillas. El alambre que se utiliza es el n°10 (3.40 mm) y las dimensiones de la abertura se miden de lado a lado.

Se debe obtener certificado de calidad de fábrica para avalar las características técnicas del producto.

El tubo FG será de 2" con un espesor mínimo de 3 mm, libre de defectos.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Los postes de tubería metálica galvanizada deben estar debidamente verticales,

aplomados y alineados y separados a una distancia no mayor a 2.5 m.

El poste de tubería galvanizada será empotrado a una base de hormigón, que se pagará en el ítem correspondiente, en una profundidad no menor a 0.40 m o de acuerdo a dimensiones especificadas en los planos de detalle y/o de acuerdo a indicaciones del supervisor.

La cerca llevará en inicios, esquinas y máximo cada 20 m en los tramos rectos y finales de tramos, refuerzos o pies de amigo como arrostramiento. Estos elementos serán de tubería metálica galvanizada y se colocarán con una inclinación entre 30° y 45° con la vertical, fijados a ambos lados del poste arriostrado.

Los postes y los "pie de amigo" tendrán un empotramiento mínimo de 40 cm y/o conforme a instrucciones de la supervisión de obra, la base de hormigón para el empotramiento se pagará con el ítem correspondiente. Los postes metálicos verticales irán soldados a los "pie de amigo".

Realizado el tesado uniforme de la malla olímpica, la sujeción de la malla olímpica a la tubería o poste será realizada mediante amarres con alambre galvanizado o soldadura, a través de mínimo cinco puntos de sujeción por poste.

La malla olímpica irá sujeta en la parte inferior mediante varillas de fierro de construcción de 6 mm de diámetro, empotradas en el sobrecimiento para evitar su arrancamiento y estará libre en la parte superior para evitar su deformación.

Cada poste de tubería galvanizada deberá llevar una tapa en el extremo superior para evitar el ingreso de humedad al interior de la tubería.

En caso de no prever sobrecimiento, la sujeción horizontal entre la malla y el suelo se hará a través de un bordillo de hormigón o de acuerdo a instrucción de la supervisión de obra, el costo del bordillo deberá ser cancelado con el ítem correspondiente.

En caso de ser necesario, el supervisor de obra podrá instruir los empalmes trenzados en la malla, estos deberán ejecutarse antes de su instalación y se someterán a la aprobación del Supervisor. Los empalmes entre diferentes secciones de malla deben hacerse utilizando la costura normal de trenzado de construcción y en lo posible, deben coincidir con los postes metálicos sobre los cuales se asegura la malla.

4. MEDICIÓN

El ítem será medido por METRO CUADRADO (m²), tomando en cuenta únicamente el área neta ejecutada por el contratista y aprobada por el supervisor de obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6. DETALLE CONSTRUCTIVO

